



CIRCULAR INFORMATIVA

CIERRE ADMINISTRATIVO - CONTABLE Y FINANCIERO AÑO 2021

Sacerdotes, empleados, proveedores, fieles y todo el personal que requiere de los servicios de la curia arquidiocesana de Tunja.

- Las oficinas de la Arquidiócesis de Tunja prestarán sus servicios hasta el día 22 de diciembre a las 4 de la tarde.
- Los proveedores y demás interesados tendrán plazo hasta el viernes 17 de diciembre para radicar facturas y hacer procesos de pago durante la vigencia 2021. Quienes a esa fecha no radiquen facturas lo deberán hacer en enero y con vigencia de enero de 2022.
- La oficina de administración y economía estará abierta hasta el día 22 de diciembre para compra de vino, papelería, estampillas, etc.
- A mas tardar el miércoles 15 de diciembre se deben radicar en la oficina de Administración y Economía las novedades de nómina y prestaciones sociales (Telesantiago, Escuela de Artes, Tribunal).

Las oficinas de la Arquidiócesis de Tunja prestarán atención al público para la vigencia 2022 a partir del 11 de enero en el horario acostumbrado y en las labores asignadas según su cargo. Se iniciará con la Sagrada Eucaristía como es de costumbre de los martes.

Vicente Jiménez Cipamocha, Pbro.

Vicario de Administración